Copia.....

Dn. José Polarte

18.

Republica Peruana = El Consejo de Gobierno = atendiendo a los meritos y servicios del Capitan de Civicos D. José Polarte ha venido en nombrarle Capitan de la 3a Compañia del Batallon de Infanteria civica de la Quebrada de Chaupilucarenga. Por tanto: ordena y manda le hayan y reconozcan por tal, guardandole y haciendole guardar todas las distinciones y preminencias que por este titulo le corresponden para lo q.e le hize expedir el presente firmado de su mano sellado con el sello de la Republica, y refrendado por el ministerio de Estado en el Departamento de la Guerra del q.e se tomara razon donde corresponda = Dado en Lima á ocho de Febrero de 1826 = 7.o de la Independencia y 5.o de la Republica = Hipolito Unanue = Jose de Larrea y Loreto = Por orden

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO
O.L. 146-2752
MH-OC146
CAJ. 54
DOC. 57
FOL. 1